Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACION DIRECTA N° 08/17

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"

Asunción, 21 de abril de 2017

ADENDA Nº 5

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Publica, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese los siguientes puntos:

Anexo B – Datos de la Contratación.

Fecha de presentación de ofertas: 28/04/17 10:00hs

Fecha de apertura de ofertas: 28/04/17 10:10hs

Anexo C – Especificaciones Técnicas de los bines a ser adquiridos.

Ítem	Descripción
2	**Bolsa de residuos:** capacidad de 100 lts, en paquete de 10 unidades. Espesor de 40 micrones como mínimo, color a elección de la convocante, fabricadas en polietileno o resina de polietileno de baja densidad.
3	**Bolsa de residuos:** capacidad de 40 lts, en paquete de 10 unidades. Espesor de 30 micrones como mínimo, color a elección de la convocante, fabricadas de polietileno o resina de polietileno de baja densidad.
4	**Desodorante de ambiente:** desodorante de ambiente en líquido para piso, aroma de pino, eucalipto, lavanda, floral, jazmín, arpege o rosa, presentación en bidones de 5 litros, certificado sanitario expedida por el MSPBS actualizado.

Los demás ítems quedan inalterables.

C.P. Héctor Salinas
Director Interino
de la Unidad Operativa de Contrataciones